

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV

**Precios de suscripcion.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 18 de Junio de 1884.

**Precios de insercion.**—Anuncios anecdótico real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 7.278

## ELIXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO, de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

### MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS

bicarbonatadas-sódicas, ferruginosas y liticas, premiadas con diploma de honor.

(Véase la cuarta plana.)

### PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 14 de Junio.

**Presidencia.**—Decreto decidiendo una competencia suscitada entre la Audiencia de Granada y el gobernador de Almería.

**Guerra.**—Disponiendo que D. José Pérez de Rosales pase á la seccion de reserva del Estado mayor general del ejército.

—Otros nombrando vocales del Consejo de Redencion y enganches á D. Antonio Fernandez Durán y D. Domingo Caramés.

**Fomento.**—Otros nombrando consejero de Instruccion pública á D. Marcelino Menendez Pelayo, y comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Granada á don Lino del Villar.

—Orden publicando el programa de examen para la provision de cuatro plazas de alumnos de ingenieros de la Escuela de la Armada.

—Otra autorizando á D. Leandro Suarez para construir una casa de baños en la playa de Luanco.

### INTERESES ESPAÑOLES en Marruecos.

Hoy que está fija la atencion de Europa en las cuestiones que al Africa se refieren, y especialmente al Imperio de Marruecos, creemos no ha de disgustar á nuestros suscritores, que interrumpanos la serie de nuestras pobres consideraciones sobre los Pactos Internacionales, para dar de algun modo á conocer la extensa memoria publicada últimamente en Madrid por el Gobierno y debida á la elegante pluma del Cónsul á la sazón de España en Mogador y hoy Cónsul en Tánger D. Francisco Lozano y Muñoz.

La lectura de este curioso trabajo que se refiere principalmente á las comarcas del Sus y Guadnun como de tantos otros publicados igualmente por el mismo autor en su ya larga residencia oficial en el país, nos hubiera por sí solo y desde luego revelado la realidad de lo que hoy pasa en Marruecos merced á su situacion y á la distinta manera con que hasta aquí la han apreciado aquellos pueblos que como Francia, Inglaterra y España, mayor interés tienen ó debieran tener en aplicar el remedio.

Después de numerarse en la citada memoria los muchos y atrevidos planes que acarician ó que en parte han realizado en Marruecos algunos pueblos de Europa, concluye el Sr. Lozano excitando el sentimiento de sus nacionales á tomar tambien parte y en bien general y particular del Sultán y de sus súbditos en esa lucha gloriosa del trabajo y de la civilizacion, con las siguientes frases.

«Las dificultades, en fin, mayores cada día, de regenerarse por su propio esfuerzo el imperio de Marruecos, y los síntomas que, en cambio,

ofrece de su decadencia, ya que no de su desaparicion como Estado soberano é independiente: todos estos y tantos otros atrevidos planes con que sueña Europa en los países musulmanes, deberían, en efecto, vivamente interesarnos, cuando menos, en lo que al imperio de Marruecos se refiere, siquiera como esperanza en el porvenir y como medio de contener ó de cambiar un día el rumbo á esa creciente emigracion á la Argelia que vá dejando desiertas nuestras playas del Mediterráneo para poblar las de enfrente, y formar á Francia, casi á la vista de nuestros propios hogares y en los confines del imperio marroquí, una de sus mas ricas y poderosas colonias.

Lenta y difícil ha de ser seguramente la realizacion de todos esos proyectos, y muchos de ellos serán todavia considerados como vanos y quiméricos por largas generaciones. Pero que está reservada á la presente la solucion de algunos de esos problemas, y que han de seguirse á ellos consecuencias de no pequeña importancia, es tambien un hecho que la Historia y la razon serena de consumo nos lo enseñan, que la experiencia y las leyes del progreso nos lo imponen, y que todos presentimos ya hoy como inmediatos y providenciales.

Si no hay medio, pues, de oponer un dique á esa corriente mansa y tranquila que la actual civilizacion va encauzando á través de las montañas del Atlas y de las ardientes llanuras del Sahara, no puede haberlo tampoco para negar en obra tan portentosa, su concurso de más ó menos valia, á los que venimos del lado allá del Estrecho con una mision oficial cualquiera á las playas africanas. La Historia y la Geografía, la Política y el Comercio, las creencias y las preocupaciones, los hábitos y las costumbres, todo en fin, cuanto se relaciona con la vida y manera de ser de los pueblos musulmanes, deberá ser objeto de discusion y estudio, como elementos que han de servir luego para asentar las bases de ese grandioso edificio de la moderna civilizacion.»

Haciendo mas adelante el Sr. Lozano y Muñoz el paralelo entre la actividad de Inglaterra y Francia para monopolizar el comercio y la navegacion en Marruecos y la indiferencia que por carácter ó por un mal comprendido interés político ha mostrado en cambio España, leemos así mismo en la citada memoria.

«Una compañía inglesa y otra francesa son las únicas que desde hace veinte años, y en cambio de muy crecidas ganancias, tienen con sus vapores monopolizada la navegacion en el puerto de Mogador y en los restantes de la costa de Marruecos. Los transportes que indistintamente se habian hecho hasta entonces por buques de vela de casi todas las naciones de Europa, y en particular de España, se contrataron con la bandera inglesa y francesa, sin competencia, ni aun disgusto aparente siquiera, de la bandera mercante española, que veía impasible este monopolio

desde los vecinos puertos de Canarias, Huelva, Sevilla y Cádiz.

¡Siempre la misma falta de iniciativa por nuestra parte en todo lo que al Imperio de Marruecos se refiere y que pueda convenirnos! Hemos sufrido pacientemente durante muchos siglos la piratería de los cárabos de Larache, Salé y otros puertos de Marruecos, que apresaban nuestros buques y cautivaban á nuestro marineros casi en las mismas aguas de Canarias, de Málaga y Cádiz, y quién sabe si aun las sufriríamos hoy si el pueblo francés, al conquistar la Argelia en 1844, no se hubiera adelantado á espantar en Isly con un puñado de zuavos, y en las ciudades de la costa con seis pequeños vapores, esos ejércitos imaginarios y cárabos invisibles que infundían espanto y terror á las naciones cristianas.

Sufrimos asimismo con igual tranquilidad resignación las consecuencias de la falta de un Tratado de comercio con nuestros vecinos de la costa marroquí, y quizá todavia las sufriríamos si la Inglaterra no se hubiera adelantado á proponer al Sultán y conseguir, mediante una ligra y amistosa negociacion diplomática, ese mismo tratado que en vano reclamaba nuestro comercio.

Y es lo peor de nuestras desventuras, que al querer más tarde imitar en esa guerra y en esas negociaciones á Francia y la Gran Bretaña, hicimos en Marruecos una guerra de diez y ocho meses que nos costó 18.000 hombres y 5 millones de duros, para hacer ver que en efecto eran ilusorios esos formidables ejércitos marroquíes, y para ratificar aquel antiguo Tratado inglés, devolviendo generosamente en el nuestro de Tetuán las plazas conquistadas, rebajando un millón de duros en nuestra pobre demanda de indemnizacion de guerra, perdonando el interés de este capital durante los veinticinco años que á lo menos tardaríamos en cobrarlo, y reservándonos en cambio de esa conducta generosa é hidalga, el derecho, que aún no hemos hecho efectivo al cabo de veintidós años, á que nos restituyan las salvajes é independientes kábilas del Sus y Guadnun el territorio que en el siglo XV poseíamos en las playas de Santa Cruz de Mar Pequeña.

La iniciativa individual es, naturalmente reflejo fiel del carácter general de un pueblo y nuestro comercio en las costas marroquíes no ha desmentido, por tanto, esa misma lamentable falta de iniciativa. Al evacuar nuestro ejército la ciudad de Tetuán, debieron comprender nuestros comerciantes y nuestra marina como lo comprendieron los de otras varias naciones, que el comercio y la navegacion habian de tomar en Marruecos mayor incremento y ofrecer mayores ventajas y seguridades.

De Gibraltar, de Londres, Marsella, Lisboa, de todas partes acudieron los negociantes, los barcos y el capital al nuevo mercado y al amparo de las nuevas garantías que España habia conquistado con su esfuerzo y la sangre de sus hijos,

mientras que el conquistador indiferente y como dormido sobre sus laureles, contemplaba el afán con que los unos y los otros navegaban por nuestros puertos del Mediterráneo y del Océano, dirigiéndose codiciosos y como el fenicio tras de la maza del persa hacia la costa oriental y occidental de Marruecos.»

Lamentándose luego de la prodigalidad con que ofrecen algunas naciones su proteccion á los indígenas con el pretexto de fomentar su comercio y su influencia en el país, y de la conducta que por el contrario y por atencion á la corte Sherifiana ha observado España negando esas protecciones aun á costa de su prestigio y su comercio en Marruecos, exclama el Sr. Lozano.

Ni siquiera tenemos, como las demás naciones, agentes comerciales indígenas que disfruten de la proteccion española, y que pudieran, por tanto, favorecer aquí de alguna manera nuestras relaciones mercantiles. Ese derecho que los tratados han concedido hasta ahora á las potencias extranjeras de otorgar su proteccion á los indígenas, tanto moros como hebreos, eximiéndoles de toda clase de impuestos y tributos á la corte sherifiana en cuyos dominios y al amparo de sus leyes comerciaban, nos ha parecido siempre una imposicion del fuerte sobre el débil, y hemos por tanto, lamentado hidalgamente el uso y el abuso que de aquella facultad y de esta imposicion hayan hecho otras naciones. Mientras éstas generosamente ofrecian y otorgaban la proteccion á cuantos hebreos y moros la solicitaban bajo pretexto de favorecer con su capital é influencia en el país los intereses del pabellon que los defendia con su fuerza y su prestigio, España, por el contrario, y por lo que tuviera de imposicion y leonino ese tratado, apenas ha concedido, salvo rarísimas excepciones la proteccion más que á algun que otro moro desgraciado ó farsante hebreo que la lina mente pretendian especular con sus creencias, abjurando en España de su religion para encontrar en la cristiana un padrino de bautismo que con la mejor buena fé apadrinara tambien la pobreza ó las malas artes del neófito contrito y arrepentido.

El cumplimiento de un deber suele imponer sacrificios en la vida de las naciones, y España, por rendir culto al derecho que un soberano tenga sobre sus súbditos, ha excusado generosamente esa facultad de otorgar la proteccion á los hijos de Marruecos. No ha querido sustraer de la jurisdiccion de la corte sherifiana á sus vasallos más ricos é influyentes porqué así conviniera á los egoistas intereses de España. No ha querido tampoco, para facilitar deserciones y apostasias en la comunión política y religiosa de esa misma corte, escuchar los ruegos ni enjugar las lágrimas de muchos de esos vasallos que pretendian acogerse á nuestro pabellon, sobreponiéndose al miedo de abandonar la enseña del Profeta y al sentimiento de alejarse



para siempre de la jaima en que nacieron sus hijos.»

Con estas y tantas otras consideraciones en que abundan los primeros capítulos de la citada memoria, como varios otros de que mas adelante quizá nos ocupemos se presentia desde luego la impunidad con que Francia plantearia su actual problema en Marruecos interesando en su solucion a España y barajando a su manera y en provecho propio los asuntos de este pais desventurado.

Dada ya hoy, pues, esa actitud al parecer resuelta del gobierno francés, á ensanchar sus fronteras y prolongar por Marruecos su ferro carril de Argel para mayor garantía y seguridad de aquella vasta colonia, y dadas igualmente las graves dificultades ó la eficaz ayuda que á tal proyecto pudiera oponer ó facilitar España ¿llegarán ambos gobiernos á un acuerdo que sin gran menoscabo de los intereses del Sultán les garantice sus respectivas posesiones en Marruecos y sin excitar por esto recelos ni envidias de Inglaterra por su plaza de Gibraltar, de Italia por su descontento en Túnez y de Alemania por sus pretensiones en las costas africanas?

TRIBUNALES.

El día 13 se ha visto ante la seccion cuarta de lo criminal, por el procedimiento antiguo, la causa seguida contra Eustaquio Martínez y Martínez, jornalero, de treinta y un años de edad, convicto y confeso del asesinato perpetrado en la persona del ex-diputado republicano don Edmundo Santa María, en las inmediaciones de Vallecas.

Las circunstancias que rodearon este crimen, han llevado ayer tarde al Palacio de Justicia bastantes curiosos.

La seccion cuarta estaba verdaderamente *irrespirable* á causa de la aglomeracion de gente y del calor asfixiante que se sentia.

Presidia la sala el Sr. D. Victoria Hernandez.

El fiscal de S. M. pronunció un razonado informe detallando una por una las circunstancias en que se cometió el crimen, y teniendo en cuenta la concurrencia en él de las circunstancias agravantes de premeditacion, alevosia y despoblado.

Terminasolicitando de la sala confirme la sentencia de pena capital impuesta al procesado en primera instancia por el juez de Alcalá de Henares, y la absolucion de la tía del Eustaquio Martínez, acusada como encubridora del delito, por no resultar pruebas contra ella.

El defensor del reo, Sr. Urquiola, ha tratado con gran facilidad de palabra, de rebatir los argumentos aducidos por el señor fiscal para apreciar la existencia de las agravantes, pidiendo á la sala para su defendido la pena de doce años de reclusion y subsidiariamente la de cadena perpetua.

El defensor de la Segunda Martínez, Sr. Arnaldo, ha hecho presente á la sala su conformidad con el señor fiscal.

La vista ha terminado á las tres y media.

Ha ingresado en la Audiencia de Santander la célebre causa procedente del juzgado de Ramales contra el presbítero de Rasines, Sr. Lombera, por fuga de la casa materna de la señorita D.<sup>a</sup> E. V., de aquella vecindad.

La Audiencia de Barcelona ha absuelto libremente al director de *La Mosca Roja*, Sr. Camacho, y al dibujante del mismo

periódico Sr. Morell contra quienes pedia el fiscal ocho años y un día de prision mayor y accesorias, y además 15.000 pesetas contra el segundo. Felicítamos cordialmente á los dos y á la seccion tercera de la sala.

El lunes se verá en Tarragona la causa contra José Aldomar por los cuatro asesinatos cometidos en el estanco de la calle de la Union, de aquella ciudad. El fiscal pide para el procesado la última pena, y el defensor cuarenta años de cadena.

EN CHICAGO.

Contra todos los cálculos y todas las presunciones, Mr. Blaine ha sido designado candidato á la presidencia de la República de los Estados Unidos por el partido republicano. Al cuarto escrutinio obtuvo 344 votos de 820 votantes.

Blaine contaba con los sufragios de los Estados de Maine, Pensylvania, Nueva Jersey y Delaware, lo cual le daba algunas probabilidades, más no por eso su designacion ha causado menos sorpresa ni dejado de ocasionar acerbos críticas por parte de los mismos republicanos á quienes repugna esa secta de «politiciens» (explotadores de la política), cuyos agios abusivos se reprochan con tanta frecuencia á los Estados-Unidos y á la cual pertenece Mr. Blaine.

La sorpresa ha sido, tanto mayor cuanto que la eleccion del presidente interino de la Convencion, el negro Mr. Lynch, y la del definitivo Mr. Henderien, partidario decidido de Mr. Arthur, eran sintomas de significacion opuesta.

La mayoría que ha obtenido Mr. Blaine, le debe á la activa campaña de sus amigos, que han sabido recordar los servicios que prestó á los Irlandeses cuando obligó á Inglaterra, siendo ministro de Negocios extranjeros á reconocer su naturalizacion como ciudadanos y á devolver la libertad á aquellos á quienes pretendia juzgar como ciudadanos británicos, así como su oposicion á la cortadura del istmo de Panamá, mientras este canal no fuese obra americana ó no se colocase bajo la proteccion de los Estados-Unidos.

Además las ideas políticas y económicas de mister Blaine, han sido, indudablemente, aceptadas por la comision encargada de preparar la «platform» ó programa electoral que debe servir de base á la eleccion. Este programa contenia las declaraciones que nuestros lectores conocen por los despachos telegráficos.

La candidatura á la vicepresidencia ha sido ofrecida á Mr. Logan, lo cual no sorprende menos, pues la Convencion parecia designará Mr. Robert Lincoln, ministro de la guerra.

Los demócratas que en breve celebrarán tambien su convencion en Chicago, han accedido con satisfaccion la eleccion hecha por los republicanos, por considerar que les será más fácil derrotarle que á otro candidato cualquiera, y no vacilar en oponer al nombre desacreditado, aun entre los mismos republicanos, de Mr. Blaine, el venerable é integro de Mr. Field. Es probable tambien que el programa esencialmente proteccionista de los republicanos les decida á acentuar sus tendencias librecambistas.

El crimen de la Parilla.

De nuestros colegas de Jerez extractamos los siguientes detalles referentes á la estancia en la capilla y ejecucion de los siete desdichados que fueron condenados á la última pena por aquel crimen.

A las ocho menos cuarto de la mañana fueron sacados de los calabozos, y esposados se trasladaron al patio de retencion, donde tuvo lugar la lectura de sentencia. Bajaron en tres grupos; el primero formado por los hermanos Bartolomé y Manuel Gago y Cristóbal Fernandez Torrejon, el segundo por Pedro y Francisco Corbacho Lagos y Juan Ruiz y Rui: (el maestro de escuela), y el tercero por Gregorio Sanchez Novoa.

A la salida de los calabozos, Bartolomé Gago, manifestó que desde hace unos dias se maliciaba el desenlace que iba á tener lugar.

Manuel Gago récriminaba á Juan Ruiz, por ser el causante de su desgracia.

Su hermano le advirtió que se callara y le contestó: «No me quiero quedar con ninguna postema dentro del cuerpo.» El maestro de escuela, no contestó á estas acusaciones.

El vice-secretario de la Audiencia D. Juan Chacon y Garcia, leyó la sentencia, que oyeron los reos con serenidad, é inmediatamente pasaron á la capilla.

Juan Ruiz es el que se muestra más postrado de todos ellos; es el que se halla más sorprendido, porque tenia más esperanzas en el indulto, por no haber sido condenado á muerte por la Audiencia de Jerez.

Después del almuerzo, Juan Ruiz distribuyó una caja de cigarrillos, como recuerdo para sus parientes, y entregó seis perros chicos que tenia para que se dieran de limosna á los pobres: escribió él mismo una carta á su familia y otra al Sr. Marqués de Alba-

lody para que se interesara por su indulto y el de sus compañeros.

Bartolomé Gago mandó escribir otra de despedida á su esposa, pidiéndola perdón y aconsejándole que educara á sus hijos con mucha honradez.

Pedro Corbacho tuvo una entrevista con el Sr. Marqués de Casa-Pavon, en que le recomendó á su anciano padre y á sus hijos.

Ante los Notarios D. Juan Pedro Becerra y D. José Maria Gonzalez, otorgaron testamento, dejando la parte que les correspondiera de la limosna recolectada á su esposa é hijos.

La noche la pasaron los reos con tranquilidad; excepto Juan Ruiz y Rui que tuvo una ligera indisposicion. Aun cuando cenaron bien de 11 á 12 de la noche, á las cinco pedian de almorzar, y en seguida le prepararon sopa, huevos y carne.

El momento de entrar los verdugos en la capilla para vestir á los reos fué triste é interesante, pero sin desmayar ninguno.

—Que no te falte el valor á última hora, le dijo Francisco Corbacho á su hermano Pedro, cuando le ponian la opa, que no digan que somos unos cobardes.

—No tengas cuidado, estoy preparado y bien dispuesto, contestó.

—Un favor te voy á pedir,—le dijo Bartolomé Gago al verdugo de Madrid,—y es que no me des el beso, porque si no te doy una bofetada que te desbarato la cara.

A las ocho fueron conducidos á los carros que fueron arriándose á la puerta de la nave que fué iglesia; antes de subir los hermanos Gagos y Cristóbal Torrejon se besaron y besaron á Lopez Alba, el dependiente de la cárcel que ha estado más en contacto con ellos y á quien les estaban agradecido por el servicial trato que con ellos ha tenido, dentro del cumplimiento de sus deberes.

Al echar á andar los tres primeros carros, y dispuesto el último que conducía á Bartolomé Gago, su hermano Manuel dió unas cuantas voces, entre las que se oyeron «Viva la libertad!» «Muera la inquisicion!» y sea por esto ó porque al mismo tiempo la guardia echaba atrás al público que se agolpaba, ello es que se produjo una alarma en la que como es consiguiente hubo carreras, caídas, algun que otro palo, mujeres desmayadas, y los sustos que son corrientes en casos tales.

Los siete patibulos.

Momentos aterradores y repugnantes fueron los de esta mañana en la plaza del Mercado. Siete patibulos colocados frente á la calle de las Cabezas, esperaban á los reos, separados aquellos unos de otros por un biombo.

Fueron colocados en el orden siguiente, de izquierda á derecha: Francisco Corbacho, Sanchez Novoa, Juan Ruiz, Pedro Corbacho, Manuel Gago, Fernandez Torrejon y Bartolomé Gago.

Todos permanecian silenciosos excepto los hermanos Gagos que mostraban deseos de hablar al público. Los sacerdotes los exhortaban á que pensaran en Dios, y confiaran en su bendita misericordia, pero podia más en ellos la excitacion nerviosa que los dominaba el Bartolomé Gago, carácter fuerte y soberbio, logró decir:

—Pueblo de Jerez, perdóname como yo te perdono. No soy más que encubridor. No os fieis de servilones.

Y guardó silencio quedando triste y calizbajo, merced á las palabras de masedumbre que los sacerdotes le dirigieron.

Los ejecutores empezaron su triste mision, mandando en jefe el de Madrid, que ha dado muestras de tener grandes pretensiones de valor é inteligencia en el oficio: pero á muchos les pareció una vulgaridad en la práctica.

Uno á uno fueron ejecutados los infelices reos, pagando una culpa que sabe Dios quiénes habrán sido los primeros promotores de ella.

El fatal momento, desde que se sentaron hasta que dejaron de existir, duró media hora, minuto más ó menos.

Después se presentó un acto repugnante; el verdugo de Madrid, como autor satisfecho de su obra, empezó á quitar los velillos negros que cubrian las caras de los ajusticiados, proporcionando un espectáculo de horror y repugnancia.

El Sr. Martin Arnedo, cura de San Dionisio le dirigió algunas palabras, y entonces el ejecutor volvió á colocárselos.

Detrás de cada carro, al ser conducidos al patibulo, iba una comision de hermanos de Paz y Caridad, para prestar el auxilio que fuera necesario.

Solo un vaso de agua hubo que darle á uno de los reos en la plaza del Mercado.

Tales son los principales detalles que podemos dar por el pronto de tan triste suceso. El acto no puede estar más en pugna con la razon humana.

Hombre prevenido vale por dos. Comprendiéndolo así el verdugo de Albacete, á la terminacion de su obra no abandonaba el revolver de la mano, hasta que volvió á la cárcel.

Ignoramos si han ocurrido algunas desgracias producto de la alarma que hubo á la salida de la cárcel.

El acto no era para fijarse mucho, pero al paso vimos algunas mujeres desmayadas y otras que habian perdido hasta los zapatos.

Esto las habrá hecho conocer que la mision de la mujer es rezar por el alma de los que mueren, bien en la iglesia ó bien en sus casas.

LO DE ALICANTE.

La última carta de nuestro corresponsal contiene una noticia bastante grave: Parece que el túnel que hay en la línea de la Encina y Valencia, entre la estacion de la Encina y la de Fuente la Higuera, ha sufrido una depresion considerable, y que la empresa en vez de construir el ramal de Villena á Mogente, como conveniria para evitar una catástrofe y está obligado á hacerlo, segun se dice, se ha limitado á mandar cortar las chimeneas de las locomotoras, que á su altura ordinaria ya no pueden penetrar en ese túnel. Vivamente deseamos que los rumores que han llegado á oídos de nuestro corresponsal no fuesen ciertos, y si llegaran á confirmarse, esperamos una resolucion tan pronta como enérgica en asunto de tan vital interés.

Todavía se habla en Alicante de una cuestion ocurrida entre el gobernador y los hermanos Barroeta, uno presidente de aquella Audiencia y el otro administrador de Correos, los dos muy estimados en aquella capital. Parece que iban juntos los tres por el paso de la Explanada, cuando un ordenanza de Telégrafos entregó al último un despacho sobre asuntos del servicio, que leyó en el acto. No se sabe qué creyó el gobernador; el hecho es que increpó al funcionario con descompasadas voces. lo mismo que á su hermano, promoviendo un gran escándalo. Se añade que el presidente de la Audiencia ha dado parte del suceso al ministro de Gracia y Justicia y no falta quien supone que la ida á Madrid del Sr. Lopez Guijarro, llamado por el gobierno, se relaciona con algo de esto mismo.

En el Gobierno militar se ha hecho la prueba del aparato telefónico que lo pone en comunicacion con el Gobierno civil, costeado por la misma Diputacion provincial, que abona su consignacion á los catedráticos del Instituto en cartas de pago. Ahora se trata de establecer otra línea que termine en el castillo de Santa Bárbara; pero se desea que la costee el Ayuntamiento á cambio de la cesion de algun terreno.

De inundaciones se habla ya bastante poco. El elemento clerical de Orihuela está á matar con algunos periódicos de Alicante, sobre todo con nuestro apreciable colega *La Reforma Liberal*, solo porque dijo una gran verdad, y es la de que el motivo por el cual negó su concurso el público alicantino á un concierto proyectado á beneficio de los inundados, no fué mas que el recuerdo de la inversion que tuvieron los fondos de la caridad para remediar los desastres de 1879.

FUGA DE PRESOS EN EL TREN.

En el tren mixto número 1, que procedente de Andalucía llegó anoche á Madrid, venian 60 presos custodiados por fuerza de la Guardia civil de la comandancia de Huelva, al mando del cabo Rafael Garcia.

Los 60 presos ocupaban dos coches de tercera clase, y al llegar al apeadero de las Mulas, entre las estaciones de Aranjuez y Ciempozuelos, varios de los presos que ocupaban el carruaje C. P. número 9, hicieron un agujero en uno de los extremos, debajo del asiento, y con el auxilio de una faja bajaron seis de aquellos y huyeron precipitadamente.

El revisor del tren vió á algunos de los fugados, y acto continuo se lo participó al cabo de la Guardia civil Sr. Garcia, quien, acompañado por una pareja, salió en persecucion de los fugitivos y logró alcanzar á uno de ellos.

No se pudo capturar á los otros cinco, pero se han tomado las oportunas medidas para conseguirlo.

En el coche C. P., número 9, fueron hallados un berbiquí y dos serruchos, con cuyas herramientas hicieron el escalo los fugados.

El gobernador, Sr. Villaverde, ha mandado instruir expediente para exigir la responsabilidad á quien corresponda.

LA QUESTION DE MARRUECOS.

Londres 13.—Cámara de los Comunes. Sesion de esta tarde.

El Sr. Fitz Maurice, subsecretario de Negocios Extranjeros, contestando á una pregunta acerca de los supuestos manejos



GACETILLAS

de Francia en Marruecos, declara categóricamente, que el gobierno francés ha dado á Inglaterra seguridades de que no abraza ningún proyecto ambicioso respecto del imperio marroquí, y que no piensa en someter á este bajo su protectorado. Un individuo de la Cámara pide al gobierno que dé cuenta de las comunicaciones diplomáticas que se han cambiado sobre los asuntos de Marruecos; pero los ministros se niegan á hacerlo por razones de a la conveniencia política.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

INGLATERRA.

Paris 14.—Entre los documentos diplomáticos últimamente publicados en el Haya se encuentra uno muy curioso en el cual se da cuenta de una conferencia reciente celebrada por lord Granville con el ministro de los Países Bajos en Londres. Hablando este último de la política que está siguiendo la Gran Bretaña en el extremo Oriente, dijo que tiende á rebajar el prestigio de Holanda, que tan considerables intereses tiene que defender en aquellas apartadas regiones.

EGIPTO.

Londres 13.—Los periódicos publican la última comunicación dirigida por el ministro de Negocios extranjeros al representante de Inglaterra en Egipto sobre el asunto del general Gordon. Dice que siendo imposible por el momento empezar operaciones ofensivas, que se prevenga al general Gordon que abandone á Kartum, si lo juzga conveniente, emprendiendo la retirada por el camino que elija, estando facultado para hacer los gastos necesarios. Las últimas noticias del Cairo aseguran que son muy contados los habitantes de Berber que han conseguido librarse de la ferocidad de los insurrectos, que entraron en la plaza á sangre y fuego. El enemigo marcha sobre Dongola, cuya ciudad está seriamente amenazada.

NOTICIAS GENERALES.

El alcalde de Jerez comunica el siguiente telegrama: A las ocho de la mañana salieron de la cárcel los siete reos, conducidos en carros. En el primero iban Gregorio Sanchez Novoa y Francisco Corbacho; en el segundo, Pedro Corbacho y Juan Ruiz; en el tercero, Cristóbal Fernandez Torrejon con Manuel Gago, y en el cuarto, Bartolomé Gago. La ejecución la ha verificado solo el ejecutor de Madrid, sirviéndole de ayudantes los de Abacete y Burgos. Empezó á cumplirse la sentencia por Sanchez Novoa y el último Francisco Corbacho. Emplearon en el tránsito y ejecución 40 minutos. Una vez los reos en el patíbulo, intentaron hablar los dos hermanos Gagos, pero las exhortaciones de los sacerdotes ahogaron sus voces. Antes de la salida almorzaron todos. El levantamiento de los cadáveres los hermanos de la Paz y Caridad. La ejecución fué presenciada por una gran muchedumbre.

Además de haber quedado mortalmente herido el teniente Girat por caerse del globo que comenzó su ascension el jueves en la Plaza de Toros de Valladolid, ocurrieron otras desgracias. El globo arranco á su paso muchas tejas de la plaza, que, al caer sobre el tendido, hirieron de gravedad á un hombre y levemente á dos mujeres. La confusión fué extraordinaria, y la plaza se vió invadida por la gente de la calle. El gobernador civil de Madrid ha impuesto dos mil reales de multa á diferentes artículos de aquel periódico. El presidente de Venezuela ha dispuesto que sean incinerados los cadáveres de todas las víctimas de fiebre amarilla. En el decreto se afirma, y con razon, que hay peligro de que los cadáveres de las víctimas de tan temible dolencia la comunique aun despues de trascurridos varios meses de la inhumacion. El decreto dice: El gobierno nacional otorgará en Europa los aparatos necesarios para la cremacion de los cadáveres, á fin de establecer uno en Caracas, otro en la capital de cada Estado y uno en cada uno de los distritos visitados por la fiebre. La cremacion será declarada obligatoria tan pronto como puedan empezar á funcionar los aparatos bajo la direccion de empleados enseñados á manejarlos por su operador traído al efecto de Europa por el gobierno. Las cenizas de los cadáveres serán entregadas á los parientes u otras personas interesadas, en una urna, cerrada y sellada y acompañada del certificado correspondiente, firmado por los jefes del establecimiento. En ningún caso se podrá impedir á los amigos y parientes del finado que presencien la incineracion de su cadáver.

Vista pública.—Se ha señalado para hoy miércoles, en la Audiencia de lo Criminal de esta distrito, la celebracion del juicio oral de la causa incoada en el Juzgado de Berja contra Juan Marin Ramos, sobre hurto.

Se halla encargado de la acusacion, el teniente Fiscal Sr. Piquer; la defensa ha correspondido al Sr. Granados.

Toros.—Sabemos que una comision de la nueva empresa para la celebracion de las corridas de novillos que han de celebrarse en nuestro circo taurino en las tardes de los dias de San Juan y San Pedro, salieron el sábado último á comprar los toros de las acreditadas ganaderias de D. Antonio Maria Nieto de Purullena y de D. Juan de Dios San Juan de Santisteban, y que los espadas que han de estoquear los serán nuestros paisanos Felipe Navarro y el Minuto.

Trayendo toros buenos, no se espondrá la nueva empresa á sufrir los disgustos continuados que el público almeriense le prodiga cuando el ganado tiene las condiciones del de la corrida del Corpus. Ganado bravo, aunque cueste mas caro es lo que los aficionados desean y un poco mas bajo el precio de entrada, y de esta suerte, sinó ganancias al menos no tendrían pérdidas como las esperimentadas, en las anteriores corridas.

Los vecinos de la populosa barriada de la Cañada están expuestos á que se propague allí alguna terrible epidemia producida por los miasmas pútridos que se desprenden del cementerio, el cual es insuficiente para que continuen verificándose en él las inhumaciones de los cadáveres y además por las condiciones del terreno que es pedregoso y formado de lastras, la descomposicion se efectua lentamente y las emanaciones inficionan la atmósfera percibiéndose cuando reinan determinados vientos olores repugnantes y nauseabundos.

Sabemos que el Alcalde interino Sr. Burgos ha dispuesto que se gire una visita de inspeccion al citado cementerio, pero lo mejor seria trasladarlo á otro sitio, prohibiendo en el interin que en el actual se admita á ningún difunto.

El verdugo de Madrid se llama Francisco Ruiz Castellano y es natural de Puchena. Fué carpintero y en el ejército llegó á sargento primero de caballeria con graduacion de oficial.

Lleva hechas catorce ejecuciones y tiene derecho electoral como funcionario que cobra 54 duros mensuales, y una onza por cada ejecucion.

Recaudacion y pagos.—La recaudacion obtenida por todos conceptos durante la segunda semana del corriente mes en la Delegacion de Hacienda de la provincia, ha importado 53.713'77 pesetas y los libramientos satisfechos 46.140'51.

Consumos.—Lo recaudado por Consumos y otros impuestos en la Delegacion de Hacienda el dia 16 del actual ascendió á 2.780'50 pesetas.

Los verdugos.—Leemos en «El Cronista» de ayer:

«De los tres que intervendrán en la ejecucion se encuentra en Jerez desde el martes uno de ellos, el de Albacete, funcionario del orden terrorífico, á quien ya se conoce, porque estuvo en Jerez de paso para el Puerto, y despues en la ejecucion de Galan ayudó ó amañó, digamoslo así, al de la Audiencia de Sevilla, que como ya tienen conocimiento nuestros lectores, ha presentado su renuncia por falta de valor moral.

Se llama Francisco Jadraque de Francisco, tiene 32 años de edad y tres de carrera profesional. Ejerce su funesto ministerio, segun confesion propia, con la mayor serenidad y sin que nada venga á perturbarlo.

—¿Le gusta á usted su profesion?—le preguntamos la otra vez que estuvo en esta ciudad.

—¡Pesh! así, así!—nos contestó.

—¿Y es productiva?—Cal no señor: veinte reales diarios, y doce más de «plus» cuando viajamos. Además 320 rs. por cada ejecucion, pero de estos tenemos que costear el hábito u hupa para el reo.

Recordando esto vemos que la ganancia en esta desgraciada ocasion no deja de ser importante para ellos.

El de la Audiencia de Madrid llegó ayer tarde, acompañado de un alguacil de dicha Audiencia y dos guardias civiles del 14º tercio.

Se llama Francisco Ruiz Castellano y su hoja de servicios no puede ser más brillante. Tuvo la alta honra de haber ejecutado á los regicidas Oliva y Otero, y lleva consigo la práctica de catorce ejecuciones.

Segun parece se considera superior á los demas ejecutores de justicia, y por los antecedentes que de él tenemos, viene animado de un gran entusiasmo con objeto de dejar bien puesto el pabellon madrileño.

—Yo solo si es preciso puedo salir airoso, dicen que ha dicho.

Y con efecto, es proverbial su cuidado y la serenidad que le distingue en su oficio.

Uno de los instrumentos que trae le sirvió al cura Merino.

Es chico de cuerpo y su figura no es repugnante.

Dice que ha servido en el ejército llegando á sargento con el grado de oficial.

Este tiene más honorarios que los otros verdugos, pues tiene de soldada 54 duros limpios de polvo y paja. De sangre humana suponemos que no estarán tan limpios.

El tercer ejecutor que dicen asistirá al acto aún no ha llegado. Se cree llegue hoy procedente de Burgos.

Junta del puerto de Almeria.—La recaudacion verificada en la aduana de esta capital en la presente quincena del mes de la fecha con destino á las obras de este puerto, ha sido la siguiente:

	Pts.	Cts.
Por importaciones.	1.200	15
Id. exportaciones.	585	95
Id. 50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	448	40
Id. 50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	2.377	76
<b>Total.</b>	<b>4.614</b>	<b>06</b>

Cuyo total de las figuradas cuatro mil seiscientas catorce pesetas y seis céntimos, han ingresado en la Depositaria de dicha Junta.

—¿Se casó V. «por poderes»?  
¿Por poder? muy al contrario; era algo rica mi novia, y yo, cuando di aquel paso, me case por.... «no poder»... vivir sin tener un cuarto.

En una exposicion de aves, cierto tribunal calificador discutia los premios. La sesion era larga y el debate encarnizado. Uno de los jueces se durmió cuando se discutia en qué grupo de aves debia incluirse á los pollos. Llegó el momento solemne de la votacion.

Despiértase el juez dormido y le preguntan:

—Usted, ¿qué opina? ¿Cómo debe considerarse á los pollos?

Y el juez, abriendo los ojos con embarazo, exclamó como quien sigue un ensueño interrumpido.

—¡Con tomate!

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales, pero jamás superiores en fragancia, á la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—Al cambiarse las estaciones lo prudente es que toda persona procure rectificar cualquier desarreglo que la aqueje, pero en cuanto á los pacientes ancianos que sufren de úlceras u otros males análogos, es absolutamente necesario, para evitar consecuencias graves, que la enfermedad sea removida. El Ungüento Holloway es el remedio que se necesita. Sus virtudes merecen una confianza completa.

Este bálsamo no solo hace desaparecer la llaga si no que extirpa su mismo germen, extrae las partículas morbosas y ayuda la naturaleza á que sustituya á los malos humores de la úlcera, una carne saludable, que dura hasta el fin de la vida. Adoptándose este sistema de tratamiento, los males de piernas se sanan en un corto espacio de tiempo, el aspecto escorbútico del cutis se desvanece y las llagas escrofulosas cesan de afligir al paciente.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 15 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena, balandra Dolores.  
De Cádiz, vapor francés San Pedro.  
DESPACHADOS.  
Para Málaga, laud Encarnacion.  
Para Marsella, vapor francés Telémaco.  
Para Garrucha, id. id. San Pedro.

ANUNCIO.

La mina El Carmen de mi Pastora, situada en el barranco del Celejo, del término de Nijar, se halla constituida por escritura pública y funcionando con regularidad.

Como esta mina procede de la testamentaria de D. Manuel Diaz Felices, y á esta Junta Directiva no le consta de una manera cierta que se halle excluido en su participacion cualquiera interesado, se anuncia por el presente para que en el término de treinta dias puedan hacer las re-

clamaciones oportunas las personas que se crean con derecho á ostentar participacion en esta mina, sirviéndose de gobierno que pasado dicho plazo no serán oidos.

Almeria 11 de Junio de 1884.—El Presidente, Joaquin de la Casa y Oton.

4. Principe Alfonso 4.

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se venden riquísimos cafés tostados, en grano, molidos y crudos, cuyo pureza se garantiza. Chocolates de las acreditadas fábricas «Colonial» y «Amatillo» de Barcelona, galletas finas, bujias, especialidad en pastas catalanas, garbanzos de Alfarnate y Lubrin, arroces valencianos azúcares de todas clases etc. etc. Quesos, Salsichones y Mortadella, Almidon superior en cajitas.

4.—PRINCIPE ALFONSO.—4

Mucho ojo.

Desde hoy se vende la rica carne de macho y carnero al precio de 20 cuartos libra en las casetas número 15 y 4, á la vuelta de Carnicería de José y Juan Perez. 6-8

SE ARRIENDA EL DIA 26 DEL PRESENTE mas á las 12 del dia el Molino harino o del «Mamio» situado en el parage del mismo nombre casa de D. Juan Robiera plaza de San Pedro número 3, Almeria

LA PALMA CATALANA.

Proveedor de la Real Casa.

En este acreditado establecimiento para la próxima festividad de San Juan, estará muy bien surtida de dulces, fuentes y ramilletes de todas clases pudiendo asegurar á toda persona que me honre con sus encargos quedará sumamente satisfecha tanto de la buena calidad como en los precios que rigen.

Galletas de todas clases desde 4 rs. en adelante.

Cocos.

Muy frescos y llenos de agua se espandan á 2 1/2 uno.



NON PLUS ULTRA. MOLINOS DE VIENTO HALLADAY para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan excelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y bari-tura.

Para mas antecedentes

DIRIGIRSE A FRANCISCO GUILLEN MONTILLA, Real 19.—ALMERIA.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el dia.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS FRANCISCO SANCHEZ. Calle de Granada 45, Almeria.

Parador de la Trinidad,

Habiendo terminado el arriendo de este hermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones, reúne una cochera y cuartos estensas y ventiladas

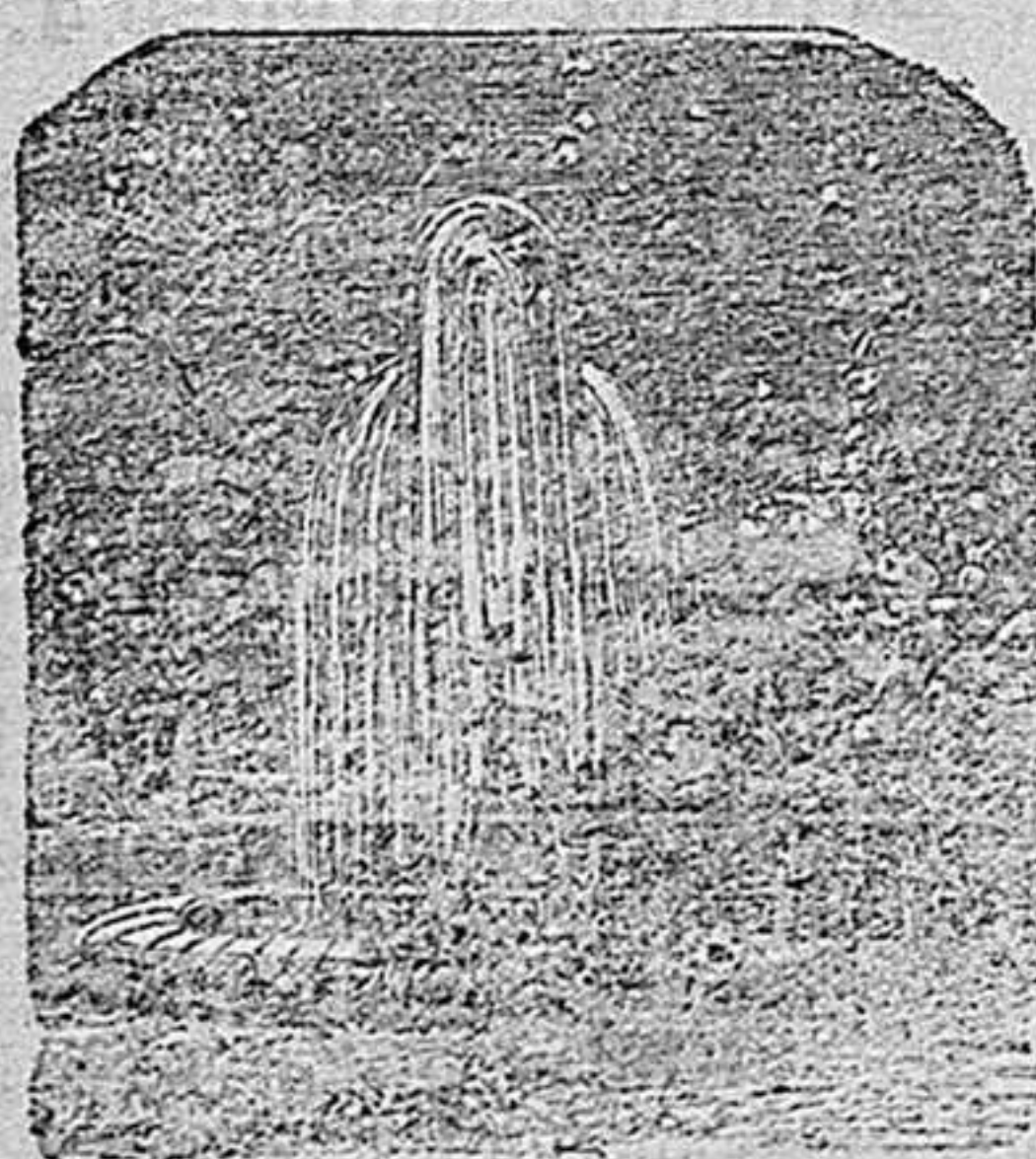
ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

## EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Peinado y el Baño.

Preparada especialmente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## Juan Orta y Compañía.

### LA FAMA.

Se han recibido en este acreditado establecimiento los quesos de bola y plato en vegiga, clases sin rival.

Salsichón legítimo de Vich y sobreesada mallorquina. Galletitas de Viñas y Compañía. Sardinillas legítimas de Nantes, huevos de bonito, jamón con guisantes y atún en aceite. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Café molido, á presencia del comprador, té superior, y chocolates de su acreditada fabricación.

Tiendas 43 Frente á la de los cuadros. Juan Orta y Compañía.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paños de seda y de satén; colecciones preciosas en agremados, flecos marabú, adornos de pasamanería, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido además en dicho Establecimiento una gran renesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo más inferior como de lo más superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases. Estuches de matemáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.

## ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, junto al Rostroto

Acaban de recibir un gran surtido de abanicos de novata y sombrillas en todas clases; como igualmente un estenso surtido de cristal de Bohemia, en floreros, jugos de alcoba, centros, licoreras, enjuagues y otros muchos caprichos, apropiados para regalos.

## Máquinas y materiales

legítima de la primera casa inventora de

NUOVA-YORK.

para la fabricación

DE LOS

SELLOS DE CAOUTCHOUC.

Enseñanza perfecta.

Dirigirse á D. Rodolfo Marcus en Madrid.

S. V. DE LA MINA ENCARNACION.

22, sita en Inisa, término Paterna.

Tiene filon grueso, aunque pobre, plomizo y argentífero, de N. á S., una galería para servidumbre, otra para desagüe, sin canal y otras labores; un cortijo y un viña en propiedad.

No necesita por ahora, para la explotación, pólvora, maderas, ni piedras.

Dará razón Vicente Lopez Ibarra, que vive junto al muelle de la Reina 2-4.

## MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS

BICARBONATADAS-SÓDICAS, FERRUGINAS Y LITINICAS, PREMIADAS CON

DIPLOMA DE HONOR.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos crónicos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desórdenes menstruales, clorosis, y otras enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias.

Pueden tomarse en todo tiempo y las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Andalucía. Correos á la llegada de todos los trenes. Fondas y casas de Huéspedes Casino y recreos.

Estas aguas se venden en botellas en el único depósito en Almería D. J. J. Vivas Perez botica de Santo Domingo á 3, 4 y 5 rs. y por cajas.

## ESTABLECIMIENTO DE URBERUAGA DE UBILLA

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos e incluso jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infatigablemente eficaz para la tisis, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los selados en pocos dias y se garantizan por los años que quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. También sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, número 6.

## Establecimiento termal de Urberuaga de Ubilla

Aguas nitrogenadas bicarbonatadas.

Premiadas en la Exposición de Paris de 1878, con *mención honorífica*, en la de Francfort de 1881, con *medalla de oro*; en la de Burdeos de 1882, con *diploina de honor*; en la de Amsterdam de 1883, con *medalla de plata*; en la de Madrid de 1883, con *medalla de oro*, y en la de Sanza de 1884, también con la de oro.

Temperatura, 27º centigrado.

Caudal 33,62 litros por hora.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

El Establecimiento termal de URBERUAGA DE UBILLA, situado á 2 kilómetros de la villa de Marquina (Vizcaya) viene siendo desde su inauguración el más concurrido de cuantos existen en las provincias del Norte, y lo será aún más desde hoy, en que abierta al público la vía férrea de Bilbao á Durango, puede hacerse la travesía desde esta estación al Establecimiento (23 kilómetros) en 2 horas y media.

Virtudes medicinales.

Las aguas de URBERUAGA DE UBILLA, únicas análogas de las coocidas hasta hoy, como azodas, á las de la fuente del *Higado de Panticosa*, que hasta tienen igual temperatura, y como *alcantaras* suaves á las tan reputadas de Alzola, ejercen su acción curativa, según opinión de muy distinguidos prácticos, sancionada con la experiencia, con especialidad en las enfermedades del *pecho y garganta*, en las del *aparato gastro-hepático* y en los padecimientos del *génito-urinario* de ambos sexos.

Las personas que deseen adquirir más detalles, pueden dirigirse al Administrador del Establecimiento, quien les enviará el análisis acompañado de las demás noticias útiles al enfermo.

## TINTORERIA GRANADINA.

La acreditada tintorería granadina que estaba en la placeta de Carreaga, calle del Arco, se ha trasladado á la calle de Selis, núm. 11; entrada por la plaza de los Cueros y calle Real.

Se tinte en negro y toda clase de colores, á precios sumamente baratos. — Se hacen los trabajos con la mayor perfección y con prontitud.

El Director,  
Joaquín Blanco.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPIA entre

## Cádiz, Barcelona y Manila

EN 30 DIAS CON ESCALA EN Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

	tons. ing.	de desplazamien
Isla de Luzon.	8.300	
« » Mindanao.	8.100	
» » Panay.	7.700	
» » Cebú.	7.700	

El magnífico vapor de gran velocidad

## ISLA DE MINDANAO

Saldrá de Cádiz el 10 de Febrero y de Barcelona el 15, con destino á Manila; admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios de pasaje á Manila,

Para particulares: 1.º 1.500 ptas. 2.º 900 ptas. 3.º 500 ptas. Emigrantes 300 ptas. Militares y Empleados 1.º 1.275 ptas. 2.º 775 ptas. 3.º 425 ptas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, por estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

NOTA.—A los emigrantes que regresen á España dentro del año de su embarque, se les concederá pasaje de vuelta gratis.

Para más detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

**VERDADERAS PILDORAS**

**BLAUD**

**PILDORAS**

Exigir solo y firma en cada frasco.

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO

CONTRA:

Clorosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8  
MADRID. — SAAVEDRA, Sordo, 34

En Almería: Gomez Talavera.

## ELIXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO. de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de él hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clínicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la clorosis, Anemias, Flores blancas y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo.

**GARGANTA**

VOZ y BOCA

**PASTILLAS DE BETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. FREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adb. BETHAN, Farmaceutico en PARIS

En Almería: Gomez Talavera.

## EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3  
Loza y cristal y calzado.  
Enlosado hidraulica.  
3.—TIENDAS.—3.